

---

Trump propone norma que cortaría comida a millones de personas

24/07/2019



El Departamento de Agricultura de EE.UU. comunicó el martes que por instrucciones de la Administración de Trump se planea poner en marcha una nueva medida que podría excluir a más de 3 millones de personas del programa de cupones de alimentación, que brinda asistencia a personas sin trabajo o con bajos ingresos.

Actualmente, 43 de los 50 estados de EE.UU. permiten a sus ciudadanos acceder automáticamente a los cupones de comida mediante el Programa Asistencial de Nutrición Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés) si son beneficiarios ya de otra ayuda federal conocida como Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés).

Sin embargo, ahora Washington quiere que los beneficiarios del TANF pasen un examen de renta y bienes para determinar si tienen derecho a recibir cupones de comida a través del SNAP.

La referida Cartera estadounidense afirma que la medida permitirá ahorrar unos 2500 millones de dólares al año. No obstante, los que se oponen a la iniciativa denuncian que se trata de realizar cambios perjudiciales que privarán de alimentos a familias con necesidades.

“Esta regla alejaría los alimentos de las familias, evitaría que los niños recibieran comidas escolares y dificultaría que los estados administraran la asistencia alimentaria”, dijo la senadora demócrata Debbie Stabenow a la agencia británica de noticias Reuters.

De ahora en adelante la iniciativa de ley tiene 60 días para ser debatida en el Congreso. El inquilino de la Casa Blanca ya intentó el año pasado restringir el programa SNAP a través de una reforma legal, pero el Congreso se negó a aceptar.

Aunque Trump había prometido durante su carrera electoral de 2016 implementar políticas que aumentarían la prosperidad, la situación económica y el bienestar de los estadounidenses se deterioran bajo su mandato. ?

---